

**CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR****ACTA****No.** SIETE**Sesión:** VESPERTINA**Fecha:** Quito, 25 enero 1995

CONGRESO EXTRAORDINARIO

SUMARIO:

I	INSTALACION DE LA SESION	3
II	LECTURA DEL ORDEN DEL DIA	4
III	CLAUSURA DE LA SESION	7



Mag/Efl.



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA

No. SIETE

Sesión:

VESPERTINA

Fecha: Quito, 25 enero 1995

CONGRESO EXTRAORDINARIO

INDICE:

I	INSTALACION DE LA SESION	3
	Intervenciones:	
	H. Mendoza Holger	3
II	LECTURA DEL ORDEN DEL DIA	4
	Punto Unico: "Continuación del trámite del Proyecto de Reformas Constitucionales, No 394132".	
	Intervenciones:	
	H. Flores Troncoso Marco	4-6
	H. Bucaram Ortiz Santiago	6
	H. Cuesta Caputti	6
III	CLAUSURA DE LA SESION	7

Mag/Efl.

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos noventa y cinco, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, se instala la Sesión Vespertina de Congreso Extraordinario, presidida por el señor doctor Heinz Moeller Freile, Presidente Titular, siendo las diecinueve horas con treinta y un minutos.--

En la Secretaría actúan: El señor doctor Gilberto Vaca García y el señor abogado Roberto Muñoz Avilés, Secretario y Prosecretario del H. Congreso Nacional, respectivamente.-

A la presente sesión concurren los siguientes señores legisladores: -----

ALARCON RIVERA FABIAN	GONZALEZ DE LA VEGA SUSANA
ALAVA PARRAGA GUIDO	GUILLEN MURILLO HUMBERTO
ALMEIDA MORAN LUIS	HIDALGO BIFARINI GUILLERMO
ALVAREZ GARCIA HARRY	HURTADO ASTUDILLO ROLANDO
ALVAREZ TENORIO DANIEL	LARREA MARTINEZ FERNANDO
ALVAREZ MORENO ANTONIO	LOPEZ SAUD HOMERO
ALVEAR BAUTISTA BAYARDO	LLERENA OLVERA PEDRO
BACA CARBO RAUL	MALDONADO RIVERA NORBERTO
BRAVO BRAVO FREDDY	MELLENDEZ GARZON ANGEL
BRAVO ANDRADE ELIECER	MENDOZA HOLGER
BUCARAM ORTIZ SANTIAGO	MORENO SILVA ARACELLY
BUELVA YASACA CESAR	MORAN YELA BONIFACIO
CASTANIER MUÑOZ JUAN	NEIRA MENENDEZ XAVIER
CELLERI CEDEÑO OSCAR	ORDOÑEZ GARATE MILTON
CORDERO ACOSTA JOSE	ORDOÑEZ VASQUEZ ITALO
COSTA FEBRES WILMAN	PONTON VELOZ ERNESTO
CUESTA CAPUTTI RAFAEL	POSSO SALGADO ANTONIO
CUEVA PUERTAS PIO O.	PROAÑO MAYA MARCO
DEL CIOPPO ARAGUNDI PASCUAL	PUENTE DAVILA ISAURO
DELGADO JARA DIEGO	RIVADENEIRA ILVES CARLOS
DOTTI ALMEIDA MARCELO	RIVAS PAZMIÑO RAUL
ESCOBAR BRAVO LEONARDO	RODRIGUEZ EDGAR IVAN
FABARA TORRES MILTON	ROMERO LOAYZA FRANCO
FELIX LOPEZ MANUEL	RUIZ ENRIQUEZ HUGO
FLORES TRONCOSO MARCO	SALTOS GALARZA MARCELO
GARCIA ESCOBAR CARLOS	SANCHEZ MOSQUERA PEDRO

TERAN SALCEDO JHONNY
 VALLEJO ARCOS ANDRES
 VALLEJO LOPEZ CARLOS
 VARGAS PAZZOS FRANK
 VASQUEZ BERMEO JORGE
 VELIZ VELIZ EDUARDO

VELOZ SANCHEZ VICTOR
 VIDAL ESPINOZA CARLOS
 YANCHAPAXI CANDO REYNALDO
 YCAZA CORDOVA NAPOLEON
 VILLACIS MALDONADO LUIS

EL SEÑOR PRESIDENTE: Señor Secretario, que se establezca el quórum por lista. -----

EL SEÑOR SECRETARIO: Los señores legisladores: Aguirre Galo, ausente. Alarcón Fabián, presente. Alava Guido, ausente. Almeida Luis, ausente. Alvarez Antonio, presente. Alvarez Harry, presente. Alvarez Daniel, presente. Alvear Bayardo, presente. Andrade Antonio, ausente. Baca Carbo Raúl, presente. Bravo Freddy, ausente. Bravo Eliecer, presente. Bucaram Santiago, presente. Buelva Yasaca César, presente. Bustamante Simón, ausente. Castanier Juan, ausente. Castelló Juan José, ausente. Célleri Oscar, ausente. Cordero José, presente. Costa Wilman, ausente. Cuesta Rafael, presente. Cueva Pío Oswaldo, presente. Del Cioppo Pascual, presente. Delgado Diego, ausente. Delgado Humberto, ausente. Dotti Marcelo, presente. Escobar Leonardo, presente. Fabara Fabián, ausente. Fabara Milton, presente. Flores Marco, presente. García Carlos, presente. González Susana, presente. Guillén Humberto, ausente. Hidalgo Guillermo, ausente. Hurtado Rolando, presente. Larrea Fernando, ausente. Loor Mario, ausente. López Homero, presente. Llerena Pedro, ausente. Maldonado Alejandro, ausente. Mancheno Germán, ausente. Mendoza Holger, presente. Meléndez Fernando, ausente. Morán Bonifacio, presente. Moreno Ruth, ausente. Moreno Servio, ausente. Moreno Aracelly, presente. Neira Xavier, presente. Noboa Marcelo, ausente. Ordóñez Milton, presente. Ordóñez Italo, presente. Pontón Ernesto, presente. Posso Antonio, presente. Proaño Marco, presente. Puente Isauro, ausente. Ramírez Miguel, ausente. Rivadeneira Carlos, ausente. Rivas Raúl, presente. Rodríguez Iván, presente. Romero Franco, presente. Ruiz Hugo, presente. Salas Luis, ausente. Saltos Marcelo, ausente. Sánchez Pedro Lino,

presente. Suárez Rodrigo, ausente. Terán Jhonny, presente. Vallejo Andrés, presente. Vallejo Carlos, presente. Vane- gas Ricardo, ausente. Vargas Frank, presente. Vásquez Jorge, presente. Véliz Eduardo, presente. Veloz Vinicio, presente. Vidal Carlos, presente. Yanchapaxi Reynaldo, presente. Ycaza Napoleón, presente. Cuarenta y cuatro legisladores contestaron a la lista; con el ingreso del diputado Diego Delgado, Wilman Costa y Guido Alava, cuarenta y siete, y con usted, cuarenta y ocho, señor Presidente.-

I

EL SEÑOR PRESIDENTE: Declaro instalada la Sesión del Congreso Nacional. Licencias.-----

EL SEÑOR SECRETARIO: Se han presentado las siguientes licencias: La del Diputado Gustavo Larrea, actuará el diputado Carlos García y la del diputado Tito Nilton Mendoza, actuará el diputado Holger Mendoza.-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: ¿Ambos posesionados?-----

EL SEÑOR SECRETARIO: El diputado Holger Mendoza debe posesionarse. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Mendoza, comparezca ante la Presidencia, por favor. Señor Diputado: ¿Jura usted por su honor, defender la Constitución, las leyes de la República y el Reglamento Interno del Congreso Nacional en el desempeño de las funciones para las que ha sido elegido? -----

EL H. MENDOZA HOLGER: Sí, juro. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Si así lo hace, que el pueblo y la Patria se lo premie; en el caso contrario, que se lo demande. Queda usted posesionado legalmente. Bienvenido. Orden del Día. -----

II

EL SEÑOR SECRETARIO: Orden del Día para la sesión de hoy, veinticinco de enero de mil novecientos noventa y cinco. Punto Unico: "Continuación del trámite del Proyecto de Reformas Constitucionales, No 394132. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Marco Flores y luego el diputado Bucaram. -----

EL H. FLORES TRONCOSO: Señor Presidente del Congreso Nacional, señores legisladores: El Bloque Social Cristiano, por intermedio de quien habla, de verdad, no hubiéramos querido llegar a la situación que yo creo que hemos llegado en la tarde y noche de hoy, y que se origina en un hecho bochornoso, indigno, corrupto, que nuevamente viene dirigido desde las instancias del Gobierno Nacional. Yo quiero presentar ante usted, señor Presidente y ante los señores legisladores, la denuncia formal que el Partido Social Cristiano hace sobre el nuevo intento de cohecho a un diputado social cristiano, por parte del Gobierno nacional. En la tarde de hoy, señores legisladores, hemos concurrido a una audiencia concedida por el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia para denunciar ante el Poder Jurisdiccional y ante el país, el hecho bochornoso que en la mañana de hoy, gente enviada por el Gobierno pretendió comprar al diputado Jhonny Terán, de las filas del Partido Social Cristiano y entregó una maleta con cien millones de sucres; este dinero, ya el diputado Jhonny Terán les explicará a ustedes los pormenores de esa situación; este dinero fue entregado en custodia en la Corte Suprema de Justicia. El pueblo ecuatoriano tiene derecho de saber de dónde sale este dinero, cuáles son los usos que se dan a determinadas partidas en el país. ¿Cómo es posible que el Gobierno nacional utilice a cercanos colaboradores para tratar de introducir la corrupción en el Parlamento Nacional, para querer comprar a los diputados. Que no se venga aquí a decir, que las diferencias con los dirigentes socialcristianos, motivan la salida de los diputados. Ahí está la evidencia de cuerpo entero, de cuerpo presente,

cien millones de sucres, que todavía tienen el cinismo de señalar que "es una pequeña seña" de lo que vendrá después a cambio de la desafiliación de un diputado valiente y honorable, como es Jhonny Terán, para quien va nuestro respaldo como bloque social cristiano e irá el respaldo de la ciudadanía. Nosotros, señor Presidente y señores legisladores, queremos poner en evidencia ante ustedes y ante el país, la forma en que viene buscando el Gobierno introducirse en la conciencia del Congreso Nacional. Pero aquí estamos para decirle que no; que los diputados social cristianos no se compran ni se venden. El Parlamento Nacional es una instancia que tiene que respetarse y hay que respetar al Parlamento. Denunciamos, señor Presidente, que cercanos colaboradores del Gobierno nacional, han hecho uso de los dineros del pueblo para pretender comprar la conciencia de los diputados y solicitarles que a cambio de... engrosen las filas del Gobierno. Y quiero que conozcan los diputados del Gobierno de este hecho real, que merece y ha merecido ya la sanción de la ciudadanía. El día de mañana, el Partido Social Cristiano va a presentar la demanda penal para enjuiciar a estos funcionarios. Nosotros, señor Presidente, somos un partido serio y un partido responsable, y no queremos generalizar las cosas, pero esta es una forma corrompida de actuar; y hasta cuando será posible que se trate de desprestigiar la imagen del Congreso Nacional, cuando el desprestigio viene desde las propias instancias de funcionarios de este Gobierno. Yo quiero rogarle, señor Presidente, al concluir mi intervención, como jefe del bloque social cristiano, permita usted y permita a los señores legisladores y le solicito al Honorable Bucaram, permita la intervención del Diputado Jhonny Terán, para que ustedes conozcan los pormenores sucios, mañosos y corrompidos que un Gobierno, a falta de respaldo popular, trata de buscar el respaldo a costa del dinero de los ecuatorianos, de este dinero que se le quiere dar un mal uso; y, propone también el Partido Social Cristiano y así lo hará en la instancia respectiva, no solamente el enjuiciamiento de estos funcionarios, sino la investigación inmediata, para ver de dónde provienen estos recursos, cuáles son las partidas que se han usado. Gracias, señor

Presidente. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Diputado Bucaram. Están inscritos, como no, están inscritos. -----

EL H. BUCARAM ORTIZ: Señor Presidente, quiero denunciarle al país, porque al fin podemos denunciar. Tenemos temas libres, señores diputados, gracias al señor Presidente. Por gusto me quitó la palabra la semana pasada. Si usted mismo dijo que solo debíamos hablar de las reformas constitucionales. Entonces, ahora sí puedo hablar del ingeniero León Fokker Cordero. El ingeniero Febres Cordero, en la ciudad de Guayaquil, hizo y ofendió a las Fuerzas Armadas, al Ministro de Defensa, en momentos terribles para la patria; el traidor de Taura, ese traidor y llorón de Taura, quiso decirle al país... -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Punto de orden Diputado Cuesta. Punto de orden. -----

EL H. CUESTA CAPUTTI: Señor Presidente, ¿Qué es lo que sucede? Se está tratando de un ex-Presidente de la República, que no tiene derecho a tomar su nombre en su boca sucia, no hay derecho, señor Presidente. ¿Qué es esto, qué es esta vergüenza? ... aquí estamos... Estas son las maniobras del Gobierno con sus nuevos socios, esa es la verdad; el Gobierno con sus nuevos socios, esa es la realidad, aquí están tratando de callar la verdad. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Ruego a los señores diputados compostura. Pensemos en los momentos que el país está viviendo, señores diputados. -----

EL H. CUESTA CAPUTTI: Señor Presidente, closure esta sesión. Le ruego, señor Presidente, el país vive una situación lamentable; por favor, señor Presidente, no podemos seguir dándole este espectáculo al país, estamos en una situación sumamente grave, señor Presidente, por favor, basta de esto. -----

EL SEÑOR PRESIDENTE: En homenaje a los soldados que en la frontera están luchando por nosotros, declaro clausurada la Sesión del Congreso Nacional. -----

III

El señor Presidente clausura la sesión siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos. -----

Dr. Heinz Moeller Freile
Presidente del H. Congreso Nacional

Dr. Gilberto Vaca García,
Secretario del H. Congreso Nacional

Abg. Roberto Muñoz Avilés,
Prosecretario del H. Congreso Nacional